



Documento de Pliegos

Número de Expediente **1368/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-05-2024 a las 13:10 horas.



Servicio de teleasistencia domiciliaria del Ayuntamiento de Coín.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 32.160 EUR.

→ Importe 33.446,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 32.160 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 85310000 - Servicios de asistencia social.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios sociales y de salud

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES España Coín

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=E%2Fn8Z1CTQcJq1DdmE7eaXg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Coín**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://coin.es/>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=rS.J25BziGwAQK2TEf.XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Alameda, 28

→ (29100) Coín España

→ ES617

Contacto

→ Teléfono 952453020

→ Fax 952454325

→ Correo Electrónico contrataciones@coin.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Coín

→ Sitio Web <https://coin.es/>

Plazo de Obtención de Pliegos

Dirección Postal

→ Plaza de la Alameda, 28

→ (29100) Coín España

Dirección de Visita

→ Plaza de la Alameda, 28

→ (29100) Coín España

Contacto

→ Teléfono 952453020

→ Fax 952453284

→ Correo Electrónico registro.general@coin.es

Recepción de Ofertas

→ Coín

→ Sitio Web <https://coin.es/>

Dirección Postal

→ Plaza de la Alameda, 28

→ (29100) Coín España

Dirección de Visita

→ Plaza de la Alameda, 28

→ (29100) Coín España

Contacto

→ Teléfono 952453020

→ Fax 952453284

→ Correo Electrónico registro.general@coin.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/06/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Sobre C

→ Apertura sobre oferta económica

→ Criterios valorables en cifras o porcentajes.

→ Coín

→ Sitio Web <https://coin.es/>

Dirección Postal

→ Plaza de la Alameda, 28

→ (29100) Coín España

Dirección de Visita

→ Plaza de la Alameda, 28

→ (29100) Coín España

Contacto

→ Teléfono 952453020

→ Fax 952453284

→ Correo Electrónico registro.general@coin.es

Lugar

→ Sala de Juntas de la Casa Consistorial

Dirección Postal

→

Plaza de la Alameda, 28
→ (29100) Coín España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Sobre B

- Apertura sobre oferta técnica
- Criterios no valorables en cifras o porcentajes.

Lugar

- Sala de Juntas de la Casa Consistorial

Dirección Postal

- Plaza de la Alameda, 28
- (29100) Coín España

Tipo de Acto : Privado

Sobre A

- Apertura sobre administrativo
- Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (DEUC).

Lugar

- Sala de Juntas de la Casa Consistorial

Dirección Postal

- Plaza de la Alameda, 28
- (29100) Coín España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de teleasistencia domiciliaria del Ayuntamiento de Coín.

→ Descripción del procedimiento

Prestación de carácter preventivo y asistencial ante situaciones de emergencia para garantizar la seguridad de la persona en su domicilio, durante las 24 horas del día, todos los días del año. Se realiza mediante un terminal conectado telefónicamente a un centro de control y un dispositivo personal que active el sistema. Su finalidad es la permanencia domiciliaria, la seguridad y la asistencia inmediata.

→ Valor estimado del contrato 32.160 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 33.446,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 32.160 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85310000 - Servicios de asistencia social.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional España

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ Domicilios de las personas beneficiarias del servicio.

→ (29100) Coín España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Ver apartado 25 del Anexo I al PCAP.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Sistema de Gestión de Calidad

→ Número de Empleados 6

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Motivos de exclusión

→ Pago de cotizaciones a la seguridad social - b) Haber sido sancionadas con carácter firme por infracción grave en materia

profesional que ponga en entredicho su integridad, de disciplina de mercado, de falseamiento de la competencia, de integración laboral y de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, o de extranjería, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente; o por infracción muy grave en materia medioambiental de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, o por infracción muy grave en materia laboral o social, de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, así como por la infracción grave prevista en el artículo 22.2 del citado texto; o por las infracciones muy graves previstas en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción; o por infracción grave o muy grave en materia de igualdad de trato y no discriminación por razón de orientación e identidad sexual, expresión de género o características sexuales, cuando se acuerde la prohibición en los términos previstos en la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - b) Haber sido sancionadas con carácter firme por infracción grave en materia profesional que ponga en entredicho su integridad, de disciplina de mercado, de falseamiento de la competencia, de integración laboral y de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, o de extranjería, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente; o por infracción muy grave en materia medioambiental de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, o por infracción muy grave en materia laboral o social, de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, así como por la infracción grave prevista en el artículo 22.2 del citado texto; o por las infracciones muy graves previstas en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción; o por infracción grave o muy grave en materia de igualdad de trato y no discriminación por razón de orientación e identidad sexual, expresión de género o características sexuales, cuando se acuerde la prohibición en los términos previstos en la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Conforme al art. 90.1 a) de la LCSP, los licitadores deberán presentar una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años.
- Técnicos o unidades técnicas - Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de la ejecución del contrato, así como de los técnicos encargados directamente de la misma, siempre que no se evalúen como un criterio de adjudicación. Así como de toda aquella documentación que acredite que cumple con toda la legislación vigente y obligatoria para poder ofrecer este servicio de Teleasistencia Domiciliaria.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Estar inscrita en el Registro de Entidades y Centros Prestadores de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Presentación de un justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil y a terceros por importe igual o superior a 100.000,00 €.
- Cifra anual de negocio - Conforme al artículo 87 de la LCSP, los licitadores presentarán acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera aportando el volumen anual de negocios de los últimos tres años. En referencia al mejor ejercicio de los últimos tres años, éste deberá ser igual o superior en una vez y media al valor estimado del contrato.

Preparación de oferta

- [Sobre Sobre A](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa
- [Evento de Apertura](#) Sobre A
- [Descripción](#) Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (DEUC)

Preparación de oferta

- [Sobre Sobre B](#)

- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Sobre B
- Descripción Criterios no valorables en cifras o porcentajes.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Sobre C
- Descripción Criterios valorables en cifras o porcentajes.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Actuaciones de la entidad para la formación del personal
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100
- Mejoras gratuitas en el servicio
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100
- Propuesta de mejora económica del precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 30
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Proyecto técnico
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No